



El día 8 de Abril de 1922, devuelve este expediente la Contaduría al Registro para que pase al Negociado 2º. En el 2º lo tienen para dar cuenta en Comisión de hacienda

El Diputado a Cortes
por

552
4670 20

Roquetas

Madrid 25 Marzo 1922

C 22-H-1922

Excmo. Sr. Conde del Valle de Suchil

Mi querido amigo: Me permito recomendar a usted la concesión de la prórroga solicitada para la licencia de construcción de unas escuelas en un solar de las calles de Jorge Juan y Elvira, cuya prórroga fué solicitada con fecha 15 del actual.

Con gracias anticipadas, muy sinceras, queda siempre de usted affº amigo y s.s.q.e.s.m.

Mmanuel Kindelán

Com. Victor

A. Alvarado